



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 98 De Viernes, 14 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320160048900	Ejecutivo		Promedico, Johan Darwin Alvarez Lafaurie	13/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300320150061000	Ejecutivo	Coosupercredito	Karina Cañizares Tovar, Zenith Osorio Mendoza	13/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300320200011100	Tutela	Julieth Paola Maraňan Padilla	Salud Total Eps	13/08/2020	Sentencia - Tutela Derecho Fundamental Debido Proceso
08758400300320200015100	Tutela	Roberto Barrios Bolaños	Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Soledad	13/08/2020	Fijacion Estado - Admite Acción De Tutela

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 14 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

9f1a53cb-71d3-47d7-8719-18e787b54a2f